

Inscripciones de

Reingreso

2024

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS



Facultad de Medicina



FACULTAD DE MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Germán Fajardo Dolci

Director

Dra. Irene Durante Montiel

Secretaria General

Dra. Teresita Corona Vázquez

Jefa de la División de Estudios de Posgrado

SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES

Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna

Secretaria de Servicios Escolares

Dr. Jesús Christopher Valdez Torres

Jefe de la Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

Dr. Diego Gutiérrez Rayón

Jefe de la Unidad de Información, Integración y Análisis de Datos

Lic. Martha Patricia Morales Ruíz

Jefa del Departamento de Revisión de Estudios y Diplomación

L.A. José Luis Salas Pérez

Jefe del Departamento de Registro e Inscripciones

David Díaz González

Jefe del Departamento de Control de Documentos y Archivo

Mtro. Jorge Armando Ávila Estrada

Jefe de la Unidad de Innovación y Desarrollo de Sistemas

Ing. María Carina Islas Blanco

Jefa del Departamento de Soporte y Atención de Usuarios

LDG. Ana Laura Pasilla Campos

Jefa del Departamento de Diseño y Elaboración de Documentos

Universidad Nacional Autónoma de México

Octubre de 2023, Facultad de Medicina

Secretaría de Servicios Escolares



Inscripciones de Reingreso (Reinscripción)

Dirigido a:

Residentes que ya tienen número de cuenta UNAM y solicitan reinscripción al siguiente año de su especialidad, inscripción a una segunda especialidad ("subespecialidad") o bien son repetidores.

Se refiere a Residentes que:

- Están cursando alguna de las Especializaciones Médicas de entrada directa o indirecta en la Facultad de Medicina.
- Que hayan realizado el requisito previo de una especialidad en la UNAM, para poder cursar una segunda especialidad.
- Residentes que estuvieron en alguna especialidad en la UNAM y causaron baja.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- 1** NO TENER ADEUDO DOCUMENTAL (En caso de tener adeudo documental el sistema no le permitirá registrarse y tendrá que inscribirse en el periodo de regularización).
- 2** Tener **CALIFICACIONES COMPLETAS**: las actas de evaluación anual están disponibles del **1 al 15 de febrero de 2024**, para que el profesor titular califique.
- 3** Los residentes con estudios de especialidad en el extranjero deberán presentar:
 - Grado Universitario de Especialista **debidamente apostillado**En caso de no contar con el grado, deberá presentar:
 - Certificado Parcial de Estudios original y **debidamente apostillado**.
 - Plan de estudios **debidamente apostillado**
 - Pénsum Académico (carga horaria) **debidamente apostillado**.Todos los residentes con estudios en el extranjero (Licenciatura y/o especialidad) deben presentar la Equivalencia de Promedio [Clic aquí](#)
- 4** Residentes que no hayan sido evaluados en el periodo de calificaciones, **NO PODRÁN REINSCRIBIRSE**. Podrán ser evaluados en agosto en el periodo de calificado y ser reinscritos en el periodo de regularización 2024.
- 5** No haber tenido sanción o que no se encuentre en suspensión de sus derechos escolares o en expulsión de manera definitiva de la Facultad de Medicina o de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cuyo caso no procederá o se anulará la reinscripción.



REINGRESO

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

2024

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

USEPOS

Unidad de Servicios Escolares de Posgrado


INSCRIPCIONES DE REINGRESO 2024-2025	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PROFESORES: Califican actas de evaluación anual 2023-2024.	1 al 15		
RESIDENTE: Revisa que su historial académico cuente con calificaciones hasta el ciclo vigente en https://www.saep.unam.mx/	7 al 15		
RESIDENTE: Registro en línea solicitando su reinscripción 2024.	26 al 29	1 al 4	
JEFE DE ENSEÑANZA: Valida en línea a los Residentes registrados para reinscripción.		5 al 11	
RESIDENTE: Si su comprobante de registro le indica el adeudo de algún dictamen deberá entregarlo en ventanillas de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina.		11 al 15	
RESIDENTE: Realiza pago y captura folio de ticket o factura (el pago podrá realizarlo siempre y cuando cuente con calificaciones aprobatorias en todos los años previos y documentación completa en su expediente).		11 al 22	
SERVICIOS ESCOLARES: Valida pago de inscripción.		29	
RESIDENTE: Imprime su comprobante de inscripción (si realizó su pago en tiempo y forma).			Posterior al 5

Residente que no cuente con calificaciones aprobatorias hasta el ciclo vigente y que no cuente con registro de reinscripción 2024 (26 de febrero al 4 de marzo de 2024) no podrá ser inscrito sino hasta el periodo de regularización.

El calendario está sujeto a cambios por lo que recomendamos la revisión de la página de Servicios Escolares de manera regular.

Profesores titulares Califican actas anuales



1 al 15 de febrero de 2024

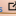
1 Residente: Ingresa a  Verifica que cuente con calificaciones completas en su historial académico (7 al 15 de febrero 2024), de lo contrario no podrá concretar su reinscripción.

2 Ingresar número de cuenta y contraseña:

Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado
(SIAE-P)

Nuevo procedimiento para Certificados de Estudio
Los trámites de [Certificados de Estudios de Posgrado](#) tienen un nuevo procedimiento por cita, favor de consultarlo en la sección de [Trámites](#).

Convocatoria de ingreso al posgrado 2023-2
Las siguientes ligas están a su disposición para que preparen su ingreso en enero 2023.
[Convocatoria en pdf, Gaceta UNAM](#) 
[Instructivos por programa](#) 

Concluye tu trámite para obtener tu Seguro de Salud para Estudiantes
Recuerda que para recibir atención médica, farmacéutica y hospitalaria debes darte de alta en el IMSS.
Para finalizar tu trámite sigue las instrucciones de la siguiente página: www.imss.gob.mx/faq/seguo-estudiantes 

Importante
El trámite del **certificado de estudios de posgrado integral o parcial** se realiza en la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la DGAE, ubicada en la Unidad de Posgrado, edificio C, planta baja (frente a la cafetería), circuito de posgrados, zona cultural de la Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 (solo con cita). Puede consultar los requisitos en la sección [Trámites](#) de este sitio.

Alumnos
Inicie sesión para acceder a sus servicios disponibles.

Si te registraste en la página de Registro de Aspirantes del Posgrado de la UNAM y fuiste aceptado en el semestre 2023-1, podrás ingresar con tu número de cuenta y la misma contraseña a partir de agosto de 2022, de acuerdo con las fechas definidas por tu programa.

Número de cuenta

7 a 9 caracteres (solo números digitales)

Contraseña

Si tienes cuenta con su contraseña, use su fecha de nacimiento en formato DDMMYY.

ACCEDER

[NIP olvidado?](#)

Académicos y Funcionarios
Seleccione un sistema

Usuario

Contraseña

ACCEDER

Residente registra su solicitud de Reinscripción

26 de febrero al 4 de marzo de 2024

3 Ingresar a 

4 Ingresar Número de cuenta y Contraseña (en caso de NO haberla cambiado será su fecha de nacimiento con el siguiente formato DDMMAAAA):

Sistema Integral de Administración Escolar - Facultad Medicina

IMPORTANTE: Para acceder al sistema deberá tener la última versión de [INTERNET EXPLORER](#). En caso de tener Windows XP utilizar [Google Chrome](#), [Mozilla Firefox](#) u [Opera Browser](#).

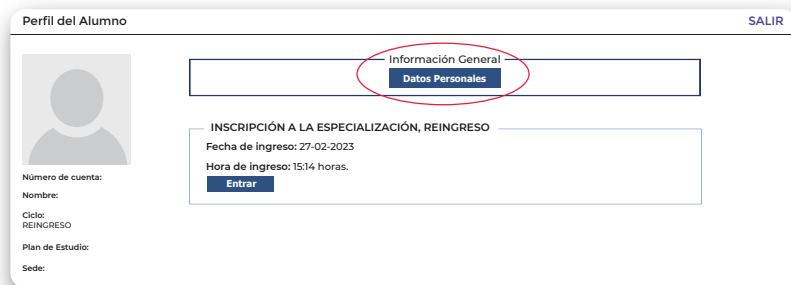
Número de cuenta: Contraseña:

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Para el **NÚMERO DE CUENTA** agregue un **CERO** a la izquierda si su generación es anterior al año 2000 y el número de cuenta es de 8 dígitos, además omita el guión que separa al dígito verificador. Por ejemplo para el número de cuenta **9025888-5** se tendría que escribir **090258885** en la casilla de la izquierda

Si aún no ha realizado cambio de **CONTRASEÑA**, esta corresponde a su fecha de nacimiento y tiene el siguiente formato: DDMMAAAA; en donde **DD** es el día, **MM** es el mes y **AAAA** el año. Por ejemplo si la fecha de nacimiento es el 29 de Marzo de 1979, la contraseña es **29031979**

- 5 Dentro de su perfil, en la sección de "Información General", deberá hacer clic en "Datos Personales" y completar los datos requeridos; de lo contrario no podrá continuar su registro:



Perfil del Alumno SALIR

Información General

Datos Personales

INSCRIPCIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN, REINGRESO

Fecha de ingreso: 27-02-2023

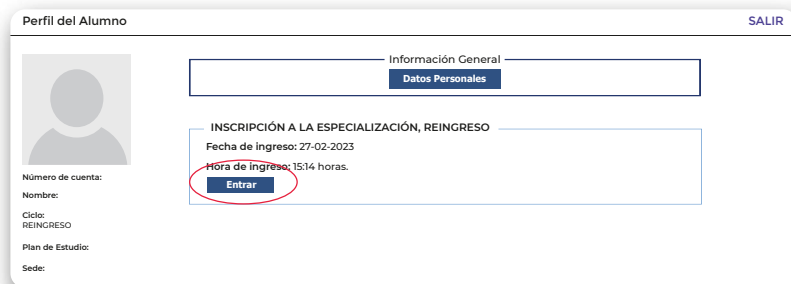
Hora de ingreso: 15:14 horas.

Entrar

Número de cuenta:
Nombre:
Ciclo:
REINGRESO
Plan de Estudio:
Sede:

* Para consultar nuestro aviso de privacidad ingresar a 

- 6 Posterior a completar sus datos personales dará clic en "entrar":



Perfil del Alumno SALIR

Información General

Datos Personales

INSCRIPCIÓN A LA ESPECIALIZACIÓN, REINGRESO

Fecha de ingreso: 27-02-2023

Hora de ingreso: 15:14 horas.

Entrar

Número de cuenta:
Nombre:
Ciclo:
REINGRESO
Plan de Estudio:
Sede:

7 Tendrá que elegir alguna de la opciones en la cual desea ingresar según sea su situación:

Solicitud de Reingreso a Especializaciones Médicas

SALIR

¿Cómo deseas reingresar?

- Pasar al siguiente año de mi especialidad
- Cambiar de especialidad (Subespecialidad o Segunda Especialidad)
- Repetidor

Regresar

Siguiente

8 A continuación, se le solicitará el nombre de la especialidad que cursará, así como la Sede Hospitalaria:

Solicitud de Reingreso a Especializaciones Médicas

SALIR

Nombre de la Especialidad:

Sede Hospitalaria:

Cerrar

Siguiente

9 Al concluir con la solicitud de registro:

1. Deberá leer cuidadosamente la información que contiene su comprobante de registro.
2. En caso de tener adeudo de algún dictamen se enlistará en la sección de "Documentos a entregar".
 - a. Deberá solicitarlo en la División de Estudios de Posgrado de Medicina (más información en el siguiente link [click](#))
 - b. Recabarlo y entregarlo en la ventanilla 10 de la Secretaría de Servicios Escolares **del 11 al 15 de marzo de 2024.**

Comprobante de Registro

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE SU COMPROBANTE DE REGISTRO

Número de cuenta: 123456789 Folio: 1

ALUMNO, se registró correctamente. **MND2**

EL REGISTRO DE SOLICITUD QUE ACABA DE EFECTUAR, DEBE SER APROBADO POR SU JEFE DE ENSEÑANZA

Si tiene alguna duda, consulte el "**Instructivo**" de Reinscripción a Especializaciones Médicas

DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES (en caso de haber sido aceptado por su Jefe de Enseñanza):

- ORIGINAL DEL DICTAMEN DE AUTORIZACIÓN DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO PARA CAMBIAR DE SEDE ⁽¹⁰⁴⁾



Validación de Residentes por Jefe de Enseñanza

5 al 11 de marzo de 2024

10 Jefe de Enseñanza ingresa al Sistema de Servicios Escolares y acepta o rechaza las solicitudes correspondientes a su Sede Hospitalaria.

* Nota: En caso de no ser validado por Jefe de Enseñanza tendrá que solicitar nuevamente su reinscripción en el período de regularización 2024.

Residente:

En cuyo comprobante de registro le solicite algún dictamen, deberá presentarlo en ventanilla 10.

11 al 15 de marzo de 2024

11 Sólo en caso de que el comprobante de registro le indique que adeuda algún documento para poder concretar su inscripción, deberá presentarse en la ventanilla 10 de Servicios Escolares (planta baja del edificio A de la Facultad de Medicina), si no tiene adeudo favor de pasar al siguiente punto.

* Nota: Los dictámenes tiene que solicitarlos en la División de Estudios de Posgrado de Medicina.


Para más información ingresar a: 

Residente realiza pago de reinscripción

11 al 22 de marzo de 2024

12

a. Residente deberá ingresar a su **“Perfil de Alumno”** y proceder a descargar su ficha referenciada de pago (**11 al 22 de marzo de 2024**) y acude directamente a realizar su pago a cualquier sucursal del banco BBVA. La Universidad Nacional Autónoma de México **NO HARÁ DEVOLUCIÓN DE LOS PAGOS RECIBIDOS** en ningún caso.

FICHA DE DEPÓSITO UNAM		PATRONATO UNIVERSITARIO	
FACULTAD DE MEDICINA			
Fecha:	<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheques	Número de cheques depositados	
	FECHA VIGENCIA	MONEDA <input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Dólares	
NÚMERO DE CONVENIO	REFERENCIA	IMPORTE TOTAL EN EFECTIVO	
CONCEPTO:		IMPORTE TOTAL EN CHEQUES	
		IMPORTE TOTAL DEL DEPÓSITO	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO			

b. Después de realizar su pago, **recibirá un correo con su ticket o factura** (según lo que haya solicitado), ya con el documento, deberá **ingresar nuevamente a su perfil de alumno y capturar el número de folio de dicho documento.**

- El correo puede demorar hasta 72 horas posterior a realizar el pago.
- Importante capturar el Folio del TICKET O FACTURA, de lo contrario no podremos verificar que efectuó el pago de manera correcta.

c. **Podrá imprimir su comprobante inscripción posterior al 5 de abril de 2024, siempre y cuando haya realizado su pago, haya capturado el folio correcto del ticket o factura en tiempo y forma.**

- Se recomienda ver la **"imagen 1"** para conocer el documento de donde debe obtener el folio para capturarlo en su perfil de alumno.

d. Nota 1: En caso de que usted se encuentre en suspensión de sus derechos escolares o en expulsión de manera definitiva NO deberá realizar el pago ya que se procederá a la anulación de su inscripción y no habrá devoluciones.

Imagen 1. Comprobantes de pago

Una vez que reciba el correo con el ticket o factura, deberá ingresar al sistema y capturar el folio.

Correcto



Factura



Correcto



Ticket



El comprobante de pago es definitivo y **NO PODRÁ CAMBIARSE** (ticket por factura ni factura por ticket).

En caso de tener **PROBLEMA TÉCNICO CON EL PAGO** o de no recibir el correo con el ticket o factura, favor de comunicarlo al correo ayuda_pagos_sse@facmed.unam.mx

Es responsabilidad del alumno el trámite que realizará, así como la veracidad de la información que proporcione en el portal de pago.



Para cualquier duda o aclaración comunicarse al
Departamento de Inscripciones al correo: usepos_registro@unam.mx
o a los teléfonos: **(55)5623-2300 EXT 45158, (55)5623-2107 y (55)5623-2159**



Facultad de Medicina



Secretaría de Servicios Escolares

<https://escolares.facmed.unam.mx/>

